Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
======
FISCALÍA DE ESTADO

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro.: 12 /2026
Expediente Nro.: 67 /2026
Fecha: 19 /11 /2026

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc. L **Apertura:** 24 /11 /2026 – **Hora:** 15 **:** 00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:**.....
Correo electrónico: .....

Comentario: Consultas: 2901-434440 o Correo: contrataciones@fetdf.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ADQUISICIÓN DE UNA (1) FOTOCOPIADORA CON ESCANER DE RED CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: • Tipo de equipo: Multifunción láser monocromático, con funciones de impresión, fotocopiado y escaneo digital. • Formato de impresión: Hasta tamaño A3. • Velocidad de impresión y copiado: No inferior a 45 páginas por minuto en tamaño A4. • Vidrio de exposición: tamaño A3 • Resolución de impresión: Mínima de 600 x 600 dpi. • Alimentación de originales: DSDF con capacidad hasta 300 hojas. Alimentador automático de documentos con capacidad para procesar originales de ambas caras en un solo paso. • Digitalización: Escaneo en color y blanco y negro, con una velocidad de hasta 240 imágenes por minuto doble / 120 imágenes por minuto simple (monocromático o color). • Resolución de escaneo: Hasta 600 x 600 dpi. • Formatos de digitalización: PDF, PDF multipágina, PDF con opción a búsqueda, DOC/XLS/PPT/PDF JPEG y TIFF, como mínimo. Con reconocimiento óptico de caracteres (OCR) integrado que permite convertir documentos escaneados en archivos digitales con texto reconocible y editable, sin requerir el procesamiento mediante una PC externa DOC/XLS/PPT/PDF. • Capacidad de papel: Dos bandejas de alimentación de 550 hojas cada una y bandeja multipropósito de al menos 100 hojas. • Capacidad de ampliación: Posibilidad de expansión de la capacidad total de alimentación de papel. • Impresión doble faz: Automática, sin intervención manual. • Escala de reproducción: Ampliación y reducción de entre el 25 % y el 400 %. • Panel de control: Pantalla táctil. • Memoria RAM: No inferior a 4 GB. • Almacenamiento interno: Unidad de estado sólido (SSD) de al menos 128 GB. • Conectividad: Interfaz de red Ethernet Gigabit y conexión USB. • Compatibilidad: Deberá permitir la impresión y digitalización desde los equipos informáticos existentes en la dependencia. • Garantía: 3 años. Asimismo, deberá contemplarse la provisión del equipo con sus accesorios necesarios para su puesta en funcionamiento, software y controladores correspondientes, así como la garantía y el servicio técnico pertinente. SE DEBERÁ ADJUNTAR MATERIAL ILUSTRATIVO Y/O INFORMATIVO DEL EQUIPO A COTIZAR.	1		

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
======
FISCALÍA DE ESTADO

Memo FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VÍA CORREO ELECTRÓNICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$ .....

Son Pesos: .....

.....
Firma y Sello Responsable

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Inmediato, a partir de la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N°671/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Av. Leandro L. Alem N° 2302 – Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica para el caso
Domicilio de presentación de ofertas:	Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego - Av. Leandro L. Alem N° 2302 – Ushuaia o al correo contrataciones@fetdf.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego - Av. Leandro L. Alem N° 2302 – Ushuaia
Vigencia del Contrato:	No
Garantía de Oferta:	No Requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo:	No

Firmado digitalmente por ALVAREZ Cesar Anibal
Fecha: 2026.11.19 09:53:36 -03'00'